



**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES
Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS**

NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
ACTA INFORMATIVA DE EXTRAVÍO DE PLACAS							
DESCRIPCIÓN:							
Es el documento mediante el cual la ciudadanía bajo protesta de decir verdad, hace del conocimiento a la autoridad municipal sobre el extravío de la o las placas de algún vehículo.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 150 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México Artículo 9 del Código Financiero del Estado de México					
DOCUMENTO A OBTENER:		ACTA INFORMATIVA DE EXTRAVÍO DE PLACAS				VIGENCIA:	01 ENERO 2019 Al 31 DICIEMBRE 2019
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
			<input checked="" type="checkbox"/>				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando se desea hacer del conocimiento a la autoridad municipal, sobre el extravío de la o las placas de algún vehículo.				
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS							
Presentar copia simple de alguna Identificación Oficial Vigente.				ORIGINAL	COPIA(S)	Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México	
				NO	I		
PERSONAS MORALES							
Presentar copia de poder notarial y alguna identificación oficial vigente				ORIGINAL	COPIA(S)	Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México	
				NO	I		
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A				ORIGINAL	COPIA(S)	N/A	
				N/A	N/A		
OTROS							
				ORIGINAL	COPIA(S)	N/A	
				N/A	N/A		



DURACIÓN DEL TRÁMITE:	20 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	Al momento.		
VIGENCIA:	N/A				
COSTO:	\$100				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJA DE TESORERIA MUNICIPAL				
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	QUE NO CONTRAVENGA LAS MATERIAS QUE SON COMPETENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO O EN DONDE SE PUEDA PERJUDICAR A LA HACIENDA PUBLICA, A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES O A TERCEROS, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 150 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.				
Cuando el particular realice una petición por escrito a la autoridad respectiva, esta tendrá 15 días hábiles para emitir una respuesta, tal y como lo establece el artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, de lo contrario operara la afirmativa ficta .					

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Oficialía Mediadora, Conciliadora y Calificadora			Oficialía mediadora, conciliadora y calificadora		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Valentín Alcántara de la Rosas			
DOMICILIO:	CALLE:	AVENIDA MEXIQUENSE ESQ. AVENIDA REVOLUCIÓN SECTOR 51		NO. INT. Y EXT.:	s.n.
				N/A	
COLONIA:	FRACCIONAMIENTO LOS HEROES TECAMAC		MUNICIPIO:	Tecámac	
C.P.:	55770	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		Oficialía Mediadora, Conciliadora y Calificadora			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. Martha Garcidueñas Muñoz			
DOMICILIO:	CALLE:	Quetzalcoatl		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	HUEYOTENCO		MUNICIPIO:	TECAMAC	
C.P.:	55749	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		Tecamac, Estado de México			
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE I:		¿Qué tipo de hechos se pueden informar?			
RESPUESTA:		Extravió de documentos, extravió de placas, dependencia económica, salida de domicilio, baja de programas sociales, ingresos, convivencia en unión libre, mutuo			



	respeto, acontecimientos en el entorno familiar, escolar y social.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tiene costo?
RESPUESTA:	Si.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuánto tiempo tarda en entregarse el acta?
RESPUESTA:	Se entrega de manera inmediata.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
La mediación o Conciliación, que puede generar un acta informativa o convenio.	

ELABORÓ: <u>LIC. VALENTIN ALCANTARA DE LA ROSA</u> NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: <u>LIC. VALENTIN ALCANTARA DE LA ROSA</u> NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 05/junio/2019.
--	--	---

